MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

N° 272-2019-HCH/DG

REPÚBLICA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Martin de Porres, 02 de Agosto de 2019

Visto el Exp. N°17606-2019, el Informe N°098-2019-OEPE/HNCH, del 12 de julio de 2019, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que solicita la actualización del Tarifario - Procedimientos de Inmunología, elaborado por la Unidad de Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N°05-2019-CT-HCH, del Presidente del Comité Permanente de Tarifas del Hospital Cayetano Heredia, informa a la Dirección General del Acta N°05-2019 de la sesión del Comité Permanente de Tarifas del 11 de julio de 2019, acordando la aprobación de actualización de la Tarifa de Procedimientos de Inmunología;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 246-2006/MINSA de fecha 13 de marzo de 2006; se aprobó el Documento Técnico los "Lineamientos de Política Tarifaria en el Sector Salud; cuya finalidad es mejorar el acceso a los servicios de salud de la población, ordenando y regulando la determinación de las tarifas en los establecimientos de salud a nivel nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 704-2006/MINSA, de fecha 26 de julio de 2006, se aprueban el Documentos Técnicos Glosario de Términos en el Marco de los Lineamientos de Política Tarifaria para la Gestión de Servicios de Salud, la Guía Metodológica de Determinación de Costos de Servicios en los establecimientos del Sector Salud, el Catálogo de Unidades Productoras de Servicios en los Establecimientos del Sector Salud, documentos que permiten definir y aplicar correctamente los aspectos conceptuales de algunos términos en salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N°195-2009/MINSA, de fecha 27 de marzo de 2009, se aprueban el Documento Técnico Metodología para la Estimación de Costos Estándar en los Establecimientos de Salud, con la finalidad de tener una herramienta para implementar un sistema de costos en un establecimientos de salud;

Que, con Resolución Directoral N° 388-2018-HCH/DG, del 31 de diciembre de 2018, se aprueba la actualización del Tarifario Institucional y Administrativo 2018, del Hospital Cayetano Heredia, que contiene las modificaciones, eliminaciones e inclusiones de nuevos procedimientos;

Que, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a través de su Unidad Funcional de Costos, remite a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico el Informe y el Acta relacionado a la actualización de la tarifa de procedimientos de Inmunología del Hospital Cayetano Heredia, para su aprobación mediante Resolución Directoral;

Que, estando a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Cayetano Heredia, resulta necesario aprobar dichas tarifas;

Con el visto de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Presidente del Comité Permanente de Tarifas y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA del 09 de marzo de 2007;

SE RESUELVE:

Articulo 1°.- APROBAR la **Actualización del Tarifario - Procedimientos de Inmunología** conforme al Acta del Comité Permanente de Tarifas siguiente:

CÓDIGO SIGEHO	CPT	PROCEDIMIENTODE GASTROENTEROLOGÍA	HCH	PRIV.	SOAT	SIS	TRAB
	83525	Hormona Insulina Automatizada	95.00	142.00	0.00	10.98	81.00
	83970	Hormona Paratiroidea método Automatizado	113.00	169.50	0.00	13.60	96.00
	82306	25Hidroxi Colecalciferol(25 Oh vitamina D Automatizada)	146.00	219.00	0.00	0.00	124.00
	86800	Anticuerpo Antitiroideo Antitiroblobulina	100.00	150.00	0.00	15.60	85.00
	86594	Anticuerpo Antiperoxidasa tiroidea Antitipo) Quimioluminiscencia	100.00	150.00	0.00	0.00	85.00

Atendiendo a las consideraciones expuestas.

Articulo 2°.- DEJAR sin efecto la Resolución Directoral N°388-2018-HCH/DG, en el extremo del Tarifario de Procedimientos Inmunología aprobado con la presente Resolución.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones proceda a la Difusión y Publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9924

CERTIFICO:
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Al que remito para los fines pertinentes
06 AGO. 2019
Sr. Emililano Elias Suarez Quispe
FEDATARIO
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

ACRPR/BAIC/pdrg